

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia, adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 peseta.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 20,00.

Número corriente, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 céntimos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALÁN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telf. 89,

donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.^a plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.^a plana, línea, 0,25.—En 2.^a plana, líneas, 0,15.—En 3.^a plana, línea, 0,10.—En 4.^a plana, línea, 0,05.

La 4.^a plana, 35 ptas.—Media id., 15.—Un cuarto de id., 8.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas fúnebres, en 1.^a plana, 10 ptas.—En 3.^a, 1,50



Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Elisa Lázaro-Carrasco y González

Viuda de A. Estupiñán

falleció el dia 2 de Agosto de 1914
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hermana D.^a Sebastiana Lázaro-Carrasco y González, viuda de Collado, primos y demás parientes.

Ruegan á las personas piadosas, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las Misas que se celebren el lunes 2 de Agosto en la Iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, desde las cinco de la mañana hasta las nueve, serán aplicadas por el alma de la finada.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Guisasola, Arzobispo de Toledo, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada Misas que oyeron, Sagrada Comisión que aplicaron ó parte del Santo Rosario que rezaron por el alma de la finada.

El problema de las subsistencias y el encarecimiento de la carne

(CONTINUACIÓN)

Para conseguir el objeto que perseguimos, es preciso que se decrete la prohibición de sacrificar animales hembras demasiado jóvenes, hasta tanto que no hayan dado, por lo menos, dos productos por medio de la reproducción, y siempre que á ello no se oponga la falta de condiciones para el desempeño de esta función generadora; procede también impedir, por cuantos medios se consideren viables, el que se sigan destinando al sacrificio las hembras que están preñadas, haciendo responsables de los casos que se presenten en los Mataderos á los dueños de las ganaderías de donde procedan dichas hembras. El empleo de estos dos procedimientos sería lo suficiente para conseguir dar un gran paso en cuanto se refiere á la producción de carne.

Ya hemos expuesto con alguna extensión, siquiera haya sido torpemente, los medios que creemos más adecuados para producir mayor cantidad de carne, como consecuencia del aumento de animales de donde aquélla procede á que había de dar lugar la aplicación de las medidas por nosotros aconsejadas. Ahora parece llegada la ocasión de que procedamos al examen de la cuestión, bajo el segundo aspecto que ofrecemos, es decir,

señalando los procedimientos zootécnicos á emplear para conseguir la mejora de nuestra industria ganadera, en consonancia con el acrecentamiento de nuestras unidades, á la vez que podamos hacer frente desahogadamente á los efectos de una ley natural á que no es dado sustraerse; el aumento de densidad de población, y como complemento, colocar á nuestro país al nivel ganadero á que por sus condiciones climatológicas y de suelo, tiene indiscutible derecho.

Pero el asunto es muy transcendental,

está ligado intimamente con la solución de problemas de carácter económico, zootécnico y agrícola, que nos llevarían mucho tiempo y mucho espacio para poder tratarlos con algún detenimiento.

No nos es dable resolver tan á la ligera como tendríamos que hacerlo, un tan hondo y vasto problema como es el que

representa la reforma de nuestra industria pecuaria. Por eso nos abstendremos

de extendernos en largos pormenores

sobre tan vital asunto, limitándonos á indicar, de un modo general, aquellas

mejoras que miramos como indispensables para llegar á la consecución de las ventajas que anhelamos en bien de nuestro engrandecimiento agrícola y pecuario.

En tanto que en España existe el divorcio y antagonismo entre la Agricultura y la Ganadería, que está simbolizado en muchas regiones por el sistema de barbecho en la primera y por el de pastoreo en la segunda, será inútil pen-

sar en el progreso de estas dos ramas de producción; cuando esto pueda hacerse desaparecer y se consiga la solidaridad y armonía entre ellas, mediante el cultivo en gran escala de plantas forrajerás que se destine á la alimentación del ganado, al que se pudiera colocar en condiciones apropiadas de estabulación, siempre que fuera factible, será cuando nos pongamos en camino de hacer ganadería. Se dirá, tal vez, que este sistema de estabulación no es posible aplicarle en nuestro país, lo cual, hasta cierto punto, es verdad, en tanto que no se dedique al cultivo más ó menos intensivo, armonizándole con el sistema de alternativa y rotación de los forrajes, muchos terrenos laborables que hoy están sustraídos del dominio de la Agricultura y destinados á la cría de reses bravas y á sostener en ganadería la perniciosa trashumación.

VICTORIANO MEDINA Y RUIZ.
(Concluirá).

NUESTRO CANCIONERO

"ALDEANA"

Feliz y agradecida, con manos temblorosas,
para la Virgencita que guarda en un fanal,
hizo la moza un manto en el que borda rosas
y cose plateadas medallas religiosas
y cruces pequeñas de nácar y coral...

Postreda ante la Virgen hablaba pedido
que Florentino, un rgeo bizarro zagalón,
el mozo más apuesto de todo aquel partido,
pagase el amor hondo, intenso y escondido
que de la moza, lento, quemaba el corazón...

¡La Virgen la ha escuchado! ¡La Virgen es
muy buena!
La moza ya no llora, ya cesa de sufrir,
su amor es venturoso y su alma está serena,
de dulces alegrías, de paz dichosa llena
sus frescos labios rojos ya vuelven á reír...

Ya ven, todas las noches, sus ojos soñadores
cómo se acerca el mozo temblando de emoción,
y allí, tras de la reja que orlada está de flores,
entonan la risueña canción de sus amores
la gracil zagalera y el recio zagalón...

Por eso, placentera, con manos temblorosas,
hace para la Virgen que guarda en un fanal
un manto azul celeste en el que borda rosas
y cose plateadas medallas religiosas
y cruces pequeñas de nácar y coral...

ALBERTO VALERO MARTÍN.

Carnet diario

Ha variado poco, de ayer á hoy, la
situación de los beligerantes en los cam-
pos de Rusia.

Los moscovitas dieron algunos ata-
ques al Sur de Naréw y al Sudeste de
Gora-Kalwarja, dejando en manos de sus
enemigos gran número de prisioneros.
Cerca de Sokal combaten los aust-

riacos, que intentan acercarse á la línea
Lublin-Cholm.

Las autoridades militares rusas, alarma-
das ante el enorme contingente de
tropas enemigas que operan en la Cur-
landia, han dado órdenes por si tuvieran
que evacuar las poblaciones de Vilna,
Crodno, Kowno y Bielostock.

En la región occidental, los ingleses
y belgas permanecen en larga inactivi-
dad.

En el frente francés, la Artillería ha
funcionado en el sector de Souchez, en
Argona y en María Teresa.

En los Vosgos lograron los franceses
ocupar un gran número de casas en la
parte suroeste de Launois.

Por el resto de la línea permanecen
á la defensiva.

En la frontera italo-austriaca, en el
monte Sabatino, siete Cuerpos de ejér-
cito y diecisiete regimientos italianos,
atacaron encarnizadamente con objeto
de romper la línea enemiga.

Los austriacos se defendieron heroí-
camente permaneciendo inmóviles en
sus posiciones y ocasionando á sus en-
emigos muchos miles de bajas (el telegra-
ma dice 100.000!).

Desde unos aeroplanos fueron arro-
jadas un gran número de bombas que
fueron á caer sobre la estación del ferro-
carril de Ancona y sobre un depósito de
bencina, que se incendió con enormes
llamaradas.

En los Dardanelos no ocurre nada de
particular; en la península de Gallipoli,
ataques y contraataques de trincheras,
pero sin resultados positivos para nin-
guno de los combatientes.

El Papa ha dirigido un mensaje á las
naciones que están en guerra exhortán-
dolas para que, con motivo del primer

aniversario de la conflagración cesen las
hostilidades.

Veremos sus resultados. ¡Ojalá sean
positivos!

De la clase media

Nuestro encuentro motivó una reci-
proca y sincera alegría. Emilia y yo hace
unos quince años que nos separamos.

Trátase de una de mis mejores amigas.
Qué lejanos y dulces aquellos tiempos
en que juntas íbamos al colegio! Ella te-
nia un carácter muy alegre, era graciosa
y occurrente, y desde muy niña parecía
destinada á formar uno de esos hogares
felices en donde se respira optimismo.

—¿Vienes por mucho tiempo? —hube
de preguntarla.

—Si, mi marido tiene el destino aquí,
pero pienso marchar muy en breve á X.

Hace mucho calor en casa, y á los chicos
les sienta mal el verano: no están acos-
tumbrados á estas temperaturas.

—¿Cuántos tienes?

—Nada más que cinco! —Y lo dijo
con una ironía sana, optimista: era la de
siempre. —Estaremos un mes fuera. Re-
sulta muy caro con tanta familia, —ter-
mino.

Entonces vino á mi mente el recuer-
do de mi preterita infancia. ¡Qué dulces
años eran!

Mis padres, que gozaban de
una buena posición económica y que
jamás nos regatearon nada á los hijos, no
nos llevaban de veraneo. Esc: si: media-
do Abril, los seis hermanos, acompañados
de mamá, salíamos para un pueble-
cito que hay al pie de una sierra. Allí

Consultorio-Clinica Operatoria

D. Ramón María Delgado

Méjico de Irce, 23.

teléfono 10.-TOLEDO

MÉDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos,

de 3 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y

Sifiliticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

RAYOS X

Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Ma-

saje vibratorio, Corrientes eléctricas faradicas y galvánicas.

Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Análisis químicos.

Idem microscópicos. Inyecciones de tuberculinas, de "Neosalvarsán" (914) y

de salvarsán (606).

Escuela Militar Toledana

Para Excedentes de Cupo y Soldados de Cuota

CLASES: MAÑANA Y TARDE.

MATRÍCULAS: NUEVA, 4 Y 6, 2.º

existía una casa grande, con un poco de jardín, en donde pasábamos la primavera. ¡Qué ratos tan felices tuvimos en aquel pueblecito blanco!

Mi padre, que además de hombre de negocios tenía sus ribetes de higienista, siempre tuvo la preocupación de que los chicos no necesitaran para criarse bien más que comer cosas buenas y conservarles el apetito. El jamón, los huevos, las chuletas á pasto, eran los elementos curativos—según él—de casi todas las enfermedades de la infancia y de la juventud.

Nos levantaban muy temprano y alá ibamos, camino de un hermoso prado que regaba un arroyo, ó de las viñas. A las ocho, en pleno campo, acometíamos al almuerzo, formado por cosas positivas y definitivas. Y cuando comenzaba á sentirse el sol, nos llevaban á casa, á jugar en el jardín hasta la hora de comer. Después de una buena siesta, al campo otra vez, en donde se verificaba la merienda. Y esto se repetía todos los días.

Mediado Junio, volvíamos á Toledo, á la vieja casona, en donde existía un patio enorme con su aljibe. Allí no sentíamos el verano. ¡Bañarnos! En un gran depósito de zinc.

Yo no sé si mi padre estaría en lo cierto; pero lo que es ciertísimo, es que los seis hermanos siempre disfrutamos de una salud y robustez excepcionales. El médico visitaba poco nuestra casa, y el aspecto de todos era inmejorable.

Los tiempos han cambiado, es cierto; pero yo sospecho que la clase media, como siempre, ha ido perdiendo. Y es que tan infeliz clase social carece del sentido práctico de la vida. Ha creado la necesidad del veraneo obedeciendo á los impulsos de una vanidad incurable. Yo sé de varias familias que tenían casas espléndidas, provistas de patios frescos y cómodos, que las han transformado en casas para varios inquilinos, reservándose un cuarto modesto para obtener mayores rentas, que luego se gastan en un veraneo económico, llevadero á fuerza de disimuladas escaseces, pero escaseces al fin. ¿Finalidad práctica? No la veo por ninguna parte. Yo conozco á muchísimos niños, hijos de amigos míos, de esos que veranean, y ninguno tiene el aspecto sano, ni el color encendido que teníamos los niños de aquellos tiempos en que se nos curtía la piel cogiendo las primeras habas...

No cabe duda: la clase media padece una vanidad crónica para la cual no existe remedio en la terapéutica. Se preocupa demasiado de las apariencias, de las cosas de ricos. Toda su manía se reduce a copiar á los de arriba, que se rien de nosotros, sin pensar que la clase media debía ocupar el centro del eje alrededor del cual gira la vida social.

Pero el ocaso de la clase media se ha iniciado, y seguirá su camino fatal, obedeciendo á las mismas leyes que rigen la ruina de esas casas de hidalgos que sucumben en una miseria dorada, sin reconocer sus pasados yerros.

La regeneración, que tendría lugar á expensas de grandes sacrificios, no puede ser un hecho, porque únicamente podía nacer cuando se curase de la vanidad, verdadera causa de todos los males que sufre; pero un cambio de postura tan radical exigiría un verdadero derroche de energías que ha malgastado en las luchas pueriles del amor propio. ¡Pero es que no resulta posible el milagro! Ya lo creo: en la SINCERIDAD está su camino de redención...

OIGA ROMERO DE GUZMÁN.

La Máquina Elevadora

Objeciones al proyecto del Sr. Moreno.

(CONTINUACIÓN)

Obras hidráulicas.

Habla el Sr. Moreno: «No daremos á la toma la defectuosa disposición que hoy tiene y que obliga, como en el caso presente, á hacer una ataguia costosísima para la sustitución ó reparación, tanto de la maquinaria, como de la reja, compuertas, etc., etc.»

La ataguia costosísima es la que el Sr. Moreno tiene que hacer, pues según su presupuesto esa ataguia costará 25.000 pesetas, cuando la costosísima mía sólo importa 15.300 pesetas. Pero si el señor Moreno lo desea, y aun cuando números cantan, me convenceré de que su ataguia es más económica que la mía.

Turbina.

Sigue hablando el Sr. Moreno: «Con dicha turbina pueden accionarse las bombas, bien mecánica ó eléctricamente. De estas dos soluciones, si bien la más económica es la transmisión mecánica, la eléctrica presenta innumerables ventajas, siendo sus rendimientos próximamente iguales. No parece por lo que de tal afirmación se desprende, sino que sólo las turbinas de la casa «Escher Wyss» (Suiza), son las únicas capaces de accionar bombas mecánica ó eléctricamente; creo yo que cualquier turbina puede accionar directamente á las bombas ó un alternador ó una dinamo con su correspondiente motor eléctrico para moverlas.»

El Sr. Moreno reconoce que la transmisión mecánica es más económica que la eléctrica, pero se inclina por la solución eléctrica, debido á la serie de ventas que enumera y con las que no estoy conforme en manera alguna. Las refutaré; dice: «La sencillez de la instalación», á cualquiera se le ocurre pensar que la transformación de la energía mecánica en eléctrica para volver á transformarla de nuevo en mecánica, tiene que ser mucho más complicada que una simple instalación mecánica. Pero Grullo estaría de acuerdo conmigo. «Menor espacio de colocación», á mi entender y al de cualquiera que tenga ojos en la cara el requerido con la instalación mecánica es mucho menor que el que necesitaría la instalación mecánico-electro-mecánica que el Sr. Moreno aconseja. «Mayor facilidad de proporcionarse energía económica caso de faltar la propia», mi turbina ha llevado trabajando continuamente más de veinte años sin que se haya presentado el caso de faltar la energía propia, pero por otra parte, si bien la instalación mecánico-electro-mecánica permitirá la utilización de energía eléctrica exterior en el caso poco probable de avería en la turbina, dicha energía no sería económica, sino que el Ayuntamiento tendría que pagarla á buen precio. ¿No le parece al Sr. Moreno? Considero muy difícil, por no decir imposible, que la turbina deje de funcionar. Otra ventaja de la instalación del Sr. Moreno, es la de poder situar las bombas en el sitio más conveniente por no tener que amoldarse á la posición de la transmisión. Considero que la misma cantidad de agua elevará una bomba puesta en un sitio ú en otro, siempre y cuando el desnivel y la longitud de la tubería no varíen.

Otra ventaja: «facilidad de poder con rapidez arreglar las averías» me atrevo, á pensar todo lo contrario, creo que las averías en una instalación mecánica como la mía, son mucho más fáciles de arreglar en nuestra nación que las averías que podrían producirse en la instalación que el Sr. Moreno preconiza, ya que Suiza no se encuentra en la acera de enfrente. Siguen las ventajas: «Inter cambiabilidad en los elementos si estos son homogéneos», parece que se refiere al caso de que por avería en un motor ó bomba hubiese que sustituirles por otros ú otras de la instalación para no desatender el servicio del primero; pero siempre resultaría que habría algún motor ó bomba de menos en la instalación, y por lo tanto, que parte del servicio tendría que quedar desatendido. «Gran sencillez en su manejo», me pa-

rece que la sencillez del manejo está precisamente en mi instalación, prueba palpable que ha venido funcionando bajo la vigilancia de dos mecánicos con un sueldo relativamente reducido, en tanto que por lo que se adivina ó columbra en el informe de los Sres. Flores y Cebada, la instalación del Sr. Moreno requeriría la dirección de una persona técnica que me atreveré á sospechar sea un ingeniero.

FERNANDO AVERLY.

Ingeniero industrial.

(Continuará.)

NUESTRA REDACCIÓN

SEMBLANZAS

V

Va mirando al suelo como un ser dormido, con la cara triste, coño con recelo de que esté en la tierra su *afán escondido*. Concejuelo prudente que no obvio fué en pasada fecha, ya cumplió y, en aquella *Casa*, si fué consecuente, llevó en su camino siempre *la derecha*.

Anduvo entre masas y entre levaduras, es un ser juicioso que no admite *guasas*, y de amistad franca se halla en las alturas. Y andando deprisa jamás se dió cuenta de que atrás no queda la tierra que pisa, tal vez porque un callo su andar atormenta. Fué jefe de *El Eco*, y sin que esto le *esponje*; (1) para dar su nombre te dejó este hueco:

[*El Greco*.]

IV

Yo no sé si su charla oportuna en escritos de toros se trucé; pero no tengo duda ninguna que es de Villaseca.

Su pseudónimo son dos colores que recuerdan la *yerba* y la *guita*, y cuando habla de los *mataidores*, ni pone, ni quita. Tiene sacro cariño al *terruño*, es leal, cariñoso, sincero, y á los *sabios* los tiene en un *púñi* como revistero.

Escribió en diferentes *periódicos* de Toledo, la vieja sultana, y jamás se *enredó* entre caireles su pluma galana.

Es sagrilegio que está convencido de que en toros se apunta *diez tantos*, pon un *número* y después su apellido: ¡Aleluya!... ¡Le habéis conocido!

[*ALEGRÍAS*.]

(1) Perdón por el ripio.

Comentarios...

Los intervencionistas

Hay un conjunto indecoroso de patriotas desvergonzados que opinan, como si su opinión dejara de ser un rebuzno, muy en su lugar, que España debe tomar parte en esta guerra de ambiciones y de locos afanes de implantar el férreo dominio de la fuerza armada. El hecho en sí de ser partidario del intervencionismo, ha dejado de ser una locura para merecer la severa sanción de los hechos criminales, porque es grave delito querer empujar á nuestra Patria á una derrota segura, mientras se cobran puñados de pesetas de algunos de los Gobiernos de las naciones beligerantes.

Los ciudadanos honrados que tienen un buen concepto del patriotismo, deberían juramentarse para exterminar esa pléyade gárrula de malsanos vividores que conspiran contra nuestra mermada soberanía y pretenden hacer de nosotros unos juguetes de sus planes ambiciosos. Para lograr este fin nuestro tan sagrado, toda actividad es poca y es grave pecado la indiferencia.

No quiero aconsejaros que dejéis de

tener simpatía hacia cualquiera de los bandos beligerantes, porque es también un tópico desgastado el ampararse en la neutralidad, cuando no se tiene el valor de defender un ideal. Nuestros aplausos deben ser puramente espirituales, sin que olvidemos un momento la escasez de nuestras fuerzas, que, gastadas, mal pudieran reponerse en bárbaras empresas, á cuyo fin, lejano, nuestra voz sería desatendida y llegaríamos hasta el aniquilamiento completo.

Los intervencionistas debieran ser colgados en las plazas rurales, como ejemplo de castigo para los criminales mentecatos. Marx, jefe del socialismo alemán, desde su tumba, y yo, pobretuco literato, desde mi modesta mesa de trabajo, opinamos de este modo y convenimos en que los que sienten ansias guerreras, deberían coger las armas de combate y pedir ellos solos pelea al mundo entero. Sería una bonita carrera pedestre...

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Madrid y Julio 1915.

Desde San Martín de Pusa

Un incendio en el campo

En el término de San Martín de Pusa y en una finca de labranza denominada «El Mancho», días pasados se inició un voraz incendio que hizo pasto de sus llamas una cantidad considerable de trigo y otra no menos importante de cevada.

El dueño de la finca es el marqués de Montalvo y el colono que tiene á su cargo la explotación agrícola de la misma se llama D. Benito Loarte y Sánchez.

Las pérdidas de este siniestro se calculan en 1.000 fanegas de trigo y 600 de cebada, de las cuales solo tenía asegurado el trigo en la importantes sociedad inglesa el «Sun» la que tendrá que abonar al damnificado la cantidad de 15.000 pesetas, importe de la tasación hecha del trigo incendiado.

Audiencia provincial

Señalamientos

SECCIÓN PRIMERA

Jurados.—Día 3. Juzgado de Orgaz: Delito, robo; procesado, Petronilo Gálvez; abogado, Sr. Cid; procurador, señor Jiménez.

Día 4. Juzgado de Orgaz: Delito, robo; procesado, Antonio Martín; abogado, señor Cogolludo; procurador, Sr. Mateo.

Día 5. Juzgado de Orgaz: Delito, robo; procesado, Leopoldo Sánchez; abogado, Sr. Relanzón; procurador, Sr. Riesco.

SECCIÓN SEGUNDA

Derecho.—Día 5. Juzgado de Talavera: Delito, hurto; procesado, Bernardino Díaz; abogado, Sr. Infantes; procurador, Sr. Maymó.

Día 6. Juzgado de Lillo: Delito, hurto; procesado, Celestino Torres; abogado, Sr. Ledesma; procurador, Sr. López.

DE VIAJE

Para la Coruña ha salido nuestro buen amigo, el diputado provincial don Angel Conde.

Para Yunclillos, D. Evencio Martín Olivares, profesor de Instrucción pública,

De Olías del Rey ha regresado nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, D. Félix Ledesma.

Un homicidio

Hallándose trabajando en un tejar propiedad de D. Graciano Carrasco, en término municipal de Puente del Arzobispo, los obreros Florentino Carrasco y Ricardo González, entablaron cuestión por rivalidades del oficio y pasando de

las palabras á los hechos, se acometieron mutuamente con los útiles del trabajo, infiriendo el Ricardo al Florentino, tan graves heridas en la cabeza, que a las pocas horas falleció éste.

El Juzgado se personó en el sitio del suceso, empezando la práctica de las primeras diligencias y ordenando la detención del agresor, Ricardo.

Sección necrológica

La enfermedad que sufría D. Apolonia Sánchez, esposa de nuestro apreciable amigo el conocido industrial D. Benito López, ha tenido funesto desenlace.

Anteayer cayó enferma con un ataque de hemiplejia, que desde los primeros momentos revistió caracteres de gravedad, y hoy, á las nueve, ha fallecido, habiendo sido inútiles los esfuerzos de la Ciencia.

El entierro, que tendrá lugar mañana, á las nueve, será, seguramente, una gran manifestación de duelo, por las muchas simpatías de que gozaba, como asimismo su esposo.

El lunes 2 de Agosto, á las nueve de la mañana, se celebrará, en la iglesia de Santa María Magdalena, el funeral por el descanso eterno del alma de dicha señora.

Reciban nuestro buen amigo D. Benito y sus hijos la expresión sentida de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Ministerio de la Gobernación

Consejo Superior de Protección á la Infancia

y Represión de la Mendicidad.

V CONCURSO DE PREMIOS

Real orden del Ministerio de la Gobernación convocando el V concurso de premios con arreglo á las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

(CONCLUSIÓN)

Base 5.^a Veinte premios, de 50 pesetas cada uno, en libretas de ahorro del Instituto Nacional de Previsión, á nombre del niño ó niña que ocupe el octavo lugar entre sus hermanos vivos, hijos legítimos de matrimonios de obreros pobres y que nazcan durante el mes de Agosto del año actual. Serán preferidos los hijos póstumos y los que tengan á sus padres enfermos ó imposibilitados para el trabajo. Acompañará á la solicitud un certificado del día que fué inscripto en el Registro civil el octavo hijo. Las Juntas de Protección á la Infancia informarán acerca de la buena conducta de los padres.

Base 6.^a Cinco premios de 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de PRO INFANTIA á las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales ó locales elevarán al Consejo las propuestas y solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue ó de las personas que lo presenciaron.

Base 7.^a Un premio de 200 pesetas y diploma de mérito al autor de la mejor «Cartilla de cultura moral» para niños y niñas, que se hallen en la mitad de la edad escolar. El texto estará escrito en castellano y en lenguaje sencillo, claro y correcto, exento de simbolismos inoportunos. Sus preceptos estarán apoyados en ejemplos de actualidad y en la higiene y la cultura artística.

Puntos que pueden ser tratados: Voluntad.—Amor á la verdad.—Conciencia del deber.—Respeto al prójimo.—Rectitud de juicio.—Sentimiento de la libertad y de la responsabilidad.—Gobierno de sí mismo.—Espíritu conciliador.—Servicialidad y fraternidad.—Buena crianza.—Sencillez.—Pureza.—Valor.—Ideales. La Cartilla no excederá de 100 páginas impresas, en tamaño de octavo español. Formará parte de la biblioteca «Pro Infantia».

Base 8.^a Un premio de 500 pesetas y diploma de mérito al autor de un cuadro mural, destinado á Centros de

educación y enseñanza, que contenga dentro de una orla artística y simbólica, ejecutada en pintura por cualquiera de sus diferentes procedimientos, las disposiciones más importantes de las leyes vigentes de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, cuyo texto se facilitará por la Secretaría general. Los concursantes presentarán en la Secretaría general del Consejo Superior sus trabajos con un lema. El cuadro se sujetará á las siguientes dimensiones: 1,25 metros de alto por 0,75 de ancho. Acompañará á cada trabajo un sobre cerrado y lacrado con el lema correspondiente, contenido en su interior el nombre, apellidos y domicilio del autor. Se expedirá por la Secretaría general el oportuno recibo. Será de competencia del Consejo Superior el declarar fuera de concurso los que no se ajusten á lo indicado. Los cuadros murales se expondrán al público antes de ser otorgadas las recompensas. El Consejo queda autorizado para declarar desierto el premio ó conceder al autor que lo merezca otro de menor cuantía. La obra pasará á ser propiedad del Consejo Superior.

Base 9. El Consejo Superior, á propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de honor á fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes á los diversos puntos que abarca la ley de Protección vigente en los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908.

Las respectivas solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 30 de Septiembre de 1915. Si no hubiera solicitantes á los premios anunciados ó si no estimara justo concederlo á los que lo pretendieran, el Consejo Superior podrá destinar las cantidades del grupo ó grupos desiertos á ampliar los premios anunciados en los grupos restantes en la forma que juzgue procedente.

No podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en concursos anteriores.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

Se publicará en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales una relación de las solicitudes recibidas, especificando el nombre y apellidos, profesión y residencia de los solicitantes y grupo ó grupos de premios á que optan.

También se insertarán en los mencionados periódicos oficiales los nombres de los que hayan sido agraciados con premios.

En el Boletín PRO INFANTIA, órgano del Consejo Superior, se publicarán los resúmenes de méritos de todos los concursantes, así como aquellos trabajos acreedores á la publicidad que se acompañen á las propuestas y pertenezcan á los expedientes de los premiados.

Los gobernadores civiles ordenarán la publicación en los Boletines Oficiales de sus respectivas provincias de esta Real orden para el mayor conocimiento de sus instrucciones, y remitirán un ejemplar de los mencionados Boletines á este Ministerio.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Julio de 1915.

SÁNCHEZ GUERRA.

Ilustrísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad de...

(Gaceta del 6 de Julio de 1915.)

Academia de Infantería

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer:

y no obstante el Quinto ejercicio.

Julio Soro, Fernando Puig, Francisco Fernández, Justo Yáñez, Gonzalo de la Puerta, Manuel Ortiz, José de Alarcón, Eduardo Fraile, Edmundo Ruiz, Justo Sanz, Antonio Pons, Domingo Auria, Emilio Gutiérrez, José Fariña, José Merino, Rafael Sains.

Acción pedagógico-moral

Desde Villasequilla (Toledo)

En San Sebastián de los Reyes-Frajana

Esas cartas, esas cartas...

Si; «esas cartas, esas cartas»... como decía el famoso, el sultanesco, el canibalesco alcalde de San Sebastián-Frajana, esas cartas, están escritas por un miserable, por un borrachizo, por un... degenerado y por un ser abyecto y despreciable, que la sociedad lo debiera arrojar de su seno, y cuyo nombre y apellidos corresponden á las iniciales A. C. y E., de Mora de Rubielos, que no pudiendo salir por resortes legales y justos, apela á procedimientos canallescos, delictivos y presidiales, á los cuales le han empujado otros y otras... desde San Sebastián-Frajana y el San Pedro de Asturias, y que se hallan á idéntica altura en esos procedimientos ruines y miserables.

¡Dios los cría, y ellos se juntan!

La difamación y la calumnia—como asesino que á traición y con premeditación y alevosía mata y huye—así obraron en ese expediente por... incompatibilidad; esas fueron las armas... miserables que esgrimieron los cobardes y los traidores, los asesinos y los canallas, y aquella cuerda... de mujeres, alguaciles y... borrachizas sobrinas de... aquel cobarde, traidor, bajo y calumniador despreciable que las hiciera sus instrumentos y las amparara y empujara al insulto, é indulgiera él también, para que el maestro tuviera que marcharse; esas... cartas y aquellos escritos difamatorios y calumniosos que se llevaban á la Escuela Normal Central, y cuyas firmas reclutaban por tabernas y... solaneras, los asesinos Muñoz y la Sen, y hasta él mismo las solicitaba, y aquel alguacilesco... choteras de la taberna de la... cabra, aquel que vive en la que en otros tiempos llamaron aquellos mismos Muñoz, calle de la... Justa, único camino para que el testigo de vista desapareciera de la escena, porque estorbaba, y el único para que se quedara allí la... causa, la causa, aquella... causa que sólo había de servir para... evidenciar el escándalo, y que su madre, su propia madre! aquella... arpía la aconsejó y la empujó, según ella y según el médico, al delito que señala, el tantas veces citado art. 427 y concordantes del Código penal, y á otros que señala el 417 y concordantes... aquella causa que decía que «no sabía cómo podía ser hallarse en cierto estado...», «que ella era lo más olvidado que tenía, que no quería tener familia, etc., etc.», y de quien al contestar á una señora la tarde del 6 de Enero, en casa de aquel... alcalde, ante el señor cura regente y el señor médico, y como dijera que merecía la horca, decía D. Juan: «la horca es poco, necesitaba purgar más, más, etc., etc.»

Aquella causa... de quien decía don Juan que lo diría á doscientos menos al señor gobernador, y no á doscientos, sino á dos mil, y en San Sebastián y en Alcobendas... y en comercios y en tahonas, y aquí y allá... y acullá... Aquella causa... de quien repetía el señor cura regente y decía: «que solo con el escándalo tenía bastante, y que con todo el jabón de la fábrica de Fuenllar, no se lavaría la mancha»... Aquella causa... de quien decía después el Sr. España, jefe Sr. España... que no podía estar allí. Allí no; en otro sitio... en otro sitio... sí. Si, señor alcalde, sí; «ya estallará la bomba», «ya estallará la bomba», como usted decía. ¿Cabe mayor vergüenza para un pueblo, señor miserable?

Sí, «esas cartas, esas cartas...» están escritas por un... degenerado que una noche fué á matar á sus padres y lo arrancaron de la puerta su mujer é hijos; que otra, insulta fieramente á su hermana política D. Petri Blesa y cierta noche asalta tremenda pedrada á la habitación donde estaba y luego... buscaban á otro; otra que abofetea en la fuente de la Vega á su cuñado D. Daniel Izquierdo; amenaza con un revólver á B. Cortel; golpea á D. Antonio Trigo; envenena las gallinas de Carmen Pastor; rompe el brazo á una pastora; corre por la Vega y amenaza á D. Ignacio Edo y cierta no-

che le rasga una bayeta en la derrama; roba dos cargas de muescas á Santos Jordán; dice por las masías de La Puebla que era viudo; amenaza de muerte y maltrata á su mujer y á sus hijos; la persigue con una hoz y el 15 de Agosto de 1911 en los Juzgados está lo que le hiciera en la calle de Santa Lucía, extramuros; como saben lo que hiciera con aquellas niñas llamadas Isabel Monzón y Dolores Sebastián, etc. etc. ¡Ah! miserable, miserable!

Ahora que escribe el... degenerado y calumniador instrumento al famoso alcalde y al cura regente y al juez municipal y á aquellas... arpías, alguaciles y borrachizas, digo conjunto aquella judería de San Sebastián-Frajana y que intenten otro golpe con el de Villasequilla, que este señor sabe lo que ha de hacer, muy distinto por cierto á la traición que me hiciera el de San Sebastián-Frajana, él sabrá por qué... él sabrá por qué... ¡Já, já!

Después de todo, sólo los miserables, «ninguna persona honrada y digna se mezcla en asuntos privados, ni invade el sagrado hogar y cuando el famoso y... moral alcalde de San Sebastián, ese viudo que tiene de doméstica á una mujer casada y cuyo marido tuvo que salir de allí y el Sr. España, jefe Sr. España! está cerca del Ministerio, han hecho lo que han hecho respecto de ese expediente de... incompatibilidad, su cuenta les habrá tenido mezclarle. Así.

Nosotros no sabemos haber causado el menor daño á tan dignas... personalidades.

Pero con todos nos entenderemos! ¡No faltaba más!

M. COLLADO MÍNGUEZ.
Maestro nacional.

LA CAMPANA GORDA

Nuestro estimado colega, la revista ilustrada de este nombre, publica en su número de mañana los originales del siguiente sumario:

Fotografados: En la portada, preciosísima vista de las orillas del Tajo, por don Juan Reus.—Dos fotografías á toda plana, de monumentos artísticos toledanos. Retrato del señor gobernador civil de la provincia.—Reproducción fotográfica de la cabecera del cartel de Feria, por don Buenaventura Sánchez Comendador, y fotografías de Gaona y Belmonte.

Texto: Originales de Fany, Bueno, Estrani, F. Sarmiento, Puntilla, Muñoz, Luque y otros.

ECOS MILITARES

Ayudantes

Se nombra ayudante de órdenes del teniente general D. José Marina, al teniente coronel de Estado Mayor D. Gabriel Morales.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. José Cotrina, al de Infantería D. Angel Riva, al de Ingenieros D. Luis Zorrilla y al comandante D. Luis Castaño.

Cruces

Se concede la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar á los capitanes D. Luis González de Vera, de Caballería, y D. Francisco Agüenza, de Artillería, y se declaran pensionadas las que poseen el capitán de Infantería D. Juan de Castro y el oficial primero de Intendencia D. Bernardo Galán.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Enrique Montesinos, y la de efectividad al de Infantería (E. R.) D. Eugenio Vegas.

Destinos

Se dispone que los comandantes de Infantería D. Eliseo Alvarez y D. Victoriano Pedrero cambien entre sí de destinos.

Se destina al cuadro de Ceuta, al segundo teniente de Infantería D. Jesús Ruiz.

Idem á la primera división, al teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Torres.

Retiros

Se concede el retiro para Barcelona, al interventor de distrito D. Manuel Santiago Torrejón, y para esta Corte al capitán de Artillería D. José de Acebedo.

NOTICIAS

Nos ruegan hagamos constar que el detenido ayer por implorar la caridad pública, Román López, no es intérprete, y si sólo guía.

Lo celebramos!

Juan Sánchez Castro y Marugal, fué el joven que el día 23 del actual, auxilió á D. Adolfo Zapata, cuando estaba á punto de ahogarse en el sitio Puente de San Martín.

Así lo manifestamos á ruego de persona de su familia, y al propio tiempo, también lo celebramos!

Se ha fijado un bando del alcalde señor Lozoya, exigiendo el cumplimiento exacto de la Ley del descanso dominical.

Los dueños de establecimientos tienen la palabra.

El lunes próximo, empezará á publicarse el nuevo y anunciado semanario Toledo.

Sea bien venido á la luz pública y que pueda celebrar por lo menos sus bodas de plata.

—Empléense las mejores aguas minerales sencillas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Colestins (rinitis), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

(N.º 2)

Mañana domingo se celebrará una gran función acrobática en la plaza de toros, por la troupe que dirigen los hermanos Borza, tan aplaudidos por el público toledano.

Pedro Moraleda, Felipe Alarcón y Santiago Moraleda, armaron ayer una regular triflaca en el paseo de Sofont.

El Pedro, armado de un hacha, y Felipe de una navaja, intentaron dirimir el asunto, pero la intervención del guarda Saturnino Rodríguez, evitó que la cosa pasara á mayores.

La sesión extraordinaria del Municipio, convocada para ayer á las siete, y suspendida por falta de número de señores concejales, se celebrará mañana domingo á las diez de la mañana.

A las cuatro y media de la tarde, y en el salón Garcilaso, celebrará mañana su baile acostumbrado la sociedad titulada «La Gondola Azul», el que, como todos los celebrados, se verá seguramente muy concurrido.

Mañana, de diez á doce de la noche, la Banda de la Academia de Infantería dará en el Miradero su acostumbrado concierto, con el siguiente programa:

1.º «Todo son nubes», pasodoble, San José.

2.º «Estrella de amor», vals boston, Worsley.

3.º «La Tempranica», fantasía, Jiménez.

4.º «Las gemelas», gavota, Oliva.

5.º «El alabardero», pasodoble, Yuste.

—Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Mañana, á las once, celebra junta general extraordinaria, el Centro de Artistas e Industriales.

Parece ser que dicha junta promete ser movida por el asunto que en la misma se ha de discutir.

Receta útil para los artríticos, Tómate la «Piperazina Dr. Grau» y combate el réuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Ya han empezado á circular los programas de la corrida de feria en nuestra ciudad.

El cartel le componen, como ya se ha dicho y hoy repetimos á los incrédulos, seis hermosos toros de Benjaméa,

que estoquearán el mejicano Rodolfo Gaona y el fenómeno Juan Belmonte.

¡A preparar las pesetas, y á los toros el día 19!

Stipticina Merck-tabletas
Aspirina Caffeina Bayer
Aspirina-fenacetina Bayer
Dionina Merck-tabletas
Farmacia de Santos—Plata, 23—Toledo.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO
DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL
Confitería de Francisco Martínez
SANTO TOMÉ 17 — TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Prueba el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ
Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

HILMORRANAS

La verdadera curación rápida y efectiva se consigue usando la Pomada milagrosa

DEPÓSITO: FARMACIA DE CABELLO
ZOCODOVER, 6 — TOLEDO

Quiere usted dar en su pueblo una buena, bonita y barata función de Fuegos Artificiales, sin intervención de pirotécnico y sin peligro alguno? Pida programa al. Ferrero, La Mata.

NOTA. Hay colecciones desde 25 pesetas y cohetes de primera, de peseta la docena.

El agua de COLONIA

GUILLERMINA

MARCH «EL ALCAZAR»
es la única que se usa por ser verdaderamente higiénica, de perfume grato y permanente

ÉXITO MUNDIAL
De venta: Farmacia y Laboratorio químico de D. Joaquín Cabello, Zocodover, número 6, Toledo.

</div

Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfuroosas-Magnesianas Paracuellos de Giloca—Calatayud

Utilísimas en el artritismo, herpetismo y escrufulismo, enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por convalecencia de enfermedades graves.

BOLETIN DE ESTIMACIONES DE LOS

SERVICIOS DE AUTOMOVIL AL MONASTERIO DE PIEDRA.

INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO EN AUTOMOVIL AL MONASTERIO DE PIEDRA.

GRANDES EXCURSIONES

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes

Marítimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

en los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, des báculos y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia;

PLATA

Salida de Almeria el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Con escala en Málaga.

Este vapor admite pasa en CÁMARA DE PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerte de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de tercera clase comidas a la española, con precios económicos.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, éstos si están

abiertos las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en Boulevard del Príncipe, 73 y 75. MÁLAGA.

OFICIO DE TIENDAS.

CAFÉS

de tueste natural,

tostados diariamente

Puerto Rico, kilo

Caracolillo, kilo.

Moka, kilo.

AYUSO

Trinidad, 4.-Telf. 232.

Cuatro Calles. 11.-Telf. 374.

Nuevo producto

Refresco tamizado

Insustituible para campo y viaje; sustituye con ventaja a los conocidos por

su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de

Limon, Naranja y Fresa.

5 céntimos paquete.

Confitería de Telesforo de la Fuente

Plaza de Zocodover, 47 al 50.—TOLEDO

en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; en crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz.

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

A LOS LABRADORES

Gran taller de maquinaria agrícola de ANTONIO CIUTAT

RONDA ESTACIÓN.—LERIDA.

ESPECIALIDAD EN AVENTADORES Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid, en la Escuela de Agricultura de la Moncloa, en Julio de 1904.—Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 1908.

Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909. Las Aventadoras Ciutat han sido objeto de importantes mejoras especialmente en las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Todas las aventadoras desde el número 2 al 7 llevan juegos de bolas.

Aventadoras núm. 5 bajo encargo se construye también con elevador de paja.

La Casa Ciutat es la única de España y extranjero que construyen de siete a ocho tamaños diferentes de Aventadoras para pequeñas y grandes Agriculturas.

La única también que construye los tipos números 6 y 7, de grandes rendimientos.

Para la próxima temporada 1915, la Casa Ciutat presentará al público un nuevo tipo de Aventadoras, que por su especial construcción y rendimiento ha de ser de gran utilidad para el labrador.

Al primer labrador de cada pueblo que adquiera mi nuevo tipo de Aventadora, funcionando á brazo, se le remitirá fráne de portes.

Pedir Catálogos y condiciones antes de Comprar Trillos y Aventadoras.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLEMENTARIAMENTE DESDEBOLSADO

abonando el capital que sea necesario.

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

SUREBDICTORES EN TOLEDO: Sres. VIUDA DE F.

AMUSCO & HIJO, PLAZA DE SAN JUSTO, NÚM. 15, Y

AGENCIAS: D. FLORENCIO CAMUÑAS LERIA, PLAZA DE LA MAGDALENA, NÚM. 12, Y D. ENRIQUE DURÁN,

PUERTA LLANA, NÚM. 22. D. J. BERMÚDEZ, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 10. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 11. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 12. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 13. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 14. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 15. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 16. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 17. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 18. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 19. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 20. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 21. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 22. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 23. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 24. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 25. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 26. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 27. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 28. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 29. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 30. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 31. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 32. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 33. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 34. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 35. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 36. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 37. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 38. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 39. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 40. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 41. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 42. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 43. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 44. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 45. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 46. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 47. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 48. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 49. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 50. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 51. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 52. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 53. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 54. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 55. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 56. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 57. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 58. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 59. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 60. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 61. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 62. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 63. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 64. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 65. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 66. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 67. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 68. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 69. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 70. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 71. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 72. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 73. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 74. D. J. LATORRE, CALLE

DE LA SANTA CRUZ, 75. D. J. LATORRE, CALLE